

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 24 Abril 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVII

Núm. 4.893

## LA SITUACION

Si ahora, como en todas ocasiones, no nos inspirásemos en el bien de la patria y en el bienestar de este país que nos es tan querido; si solo siguiésemos los impulsos de todo partido político que vé en el desierto de sus adversarios su propia conveniencia, habríamos, examinando la actual situación de España, de considerar que nuestra causa tenía en la fusión uno de sus mas poderosos auxiliares.

Lleva el Sr. Sagasta un largo período de gobierno: ha tenido mayoría en las Cámaras, la confianza de la Corona y el apoyo honrado de los partidos gubernamentales; y sin norte, sin criterio, halagando hoy unas pasiones y mañana otras, sin mas rumbo que conservarse en el poder, ni ha sabido constituir un gobierno ni siquiera fo talecer un partido ni cumplir con su misión constitucional, ofreciendo éste á modo de gobierno, de un lado, debilidades punibles, y de otro alcaldadas ridículas que ni aún han tenido los honores de la tiranía.

Examinemos á grandes rasgos, la obra de la fusión.

Bajo el punto de vista financiero, aquellos presupuestos nivelados que presentó el partido conservador han desaparecido por ahora. Camacho confundiendo el carácter con el teson, y López Puigcerver desconociendo la Administración pública, han introducido perturbaciones hondísimas en nuestro sistema tributario. La creación de las Administraciones subalternas se ha hecho en condiciones deplorables: por un lado se le ha quitado al Banco la recaudación y por otro se le entregan las tesorerías. Los expedientes de morosos y fallidos que el Banco cursaba están abandonados y la baja en la recaudación que hoy se empieza á vislumbrar será espantosa dentro de dos años. Los ministros de Hacienda fusionistas han tendido á presentar una recaudación ficticia, apremiando á los Delegados y á los Administradores para que las cifras aumenten, con el torpe criterio de creer que administrar es solo recaudar, sin considerar que cuando un pueblo contribuyente tiene la cantidad de fincas embargadas que hoy hay en España, es un pueblo mal administrado. Creer que es mejor Delegado el que mas recauda, es una insensatez: las rentas deben aumentarse sin acabar con la riqueza imposible: lo demás es llevar á la administración el criterio bullanguero que siempre ha sido especialidad del partido progresista español.

En el orden político, no es posible haber cometido mas desaciertos. El mas importante ha sido el de traer á la candente arena de la política las reformas militares: se han abierto unos diques que no por las ambiciones del ejército, que nos complacemos en reconocer que en España ha sido siempre patriota y leal, sino por aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, y que según Montesquieu, crean las leyes, pueden producir días de amargura para la patria.

La administración municipal y provincial no puede ser mas desdichada: el Gobierno ha declarado á la faz del país que ningún concejal fusionista español cumple con su deber, y despues de haber patrocinado la proposición Mellado, tiene el atrevimiento y la osadía de presentar y aprobar el proyecto de elecciones municipales que constituye un verdadero escándalo político y parlamentario.

El Congreso español vá tomando en estos últimos tiempos un tinte de humorismo que seguramente no conduce al esplendor del régimen representativo: los mismos señores Diputados que apoyan con sus votos el proyecto á que antes nos hemos referido declaran en pleno Parlamento que lo votan, pero que están contra él, y alguno con frase tan pintoresca, como que dijo: «yo lo voto porque ha hablado Pedro» Estas graciosidades parlamentarias á que el Sr. Márton parece que presta su concurso, van siendo cada día mas frecuentes y demostrando que la mayoría no tiene criterio, ni independencia, puesto que algunos de sus individuos declaran públicamente que votan contra su conciencia.

En el orden jurídico hemos llegado al colmo de lo que fuera bufo si en la práctica no resultase indigno. Eso que ha dado en llamarse opinión pública, es decir, la gritería de los más audaces, se impone al poder judicial y un ministro de Gracia y Justicia que hace treinta años tal vez no hubiera pasado de Fiscal de entrada, afirma en pleno Parlamento, que en los encuentros entre la opinión pública y los Tribunales, debe escucharse á aquella.

Hay una constante intrusión de poderes y un desconocimiento del Derecho público por parte de los gobernantes que avengonzaría á cualquier escolar recién salido de las aulas: hemos llegado á una época en que no se pregunta si una solución es buena ó mala, sino si es ó no democrática. Sagasta á quien le pesaban los derechos individuales como una losa de plomo, á trueque de conservar la benevolencia de Castelar es acérrimo partidario del sufragio universal; Becerra tiene un criterio propio en las cuestiones coloniales, que dará sus resultados con el tiempo; Chinchilla quiere las reformas militares y no las quiere; don Venancio desea hacer economías y no las hace; el ministro de la Gobernación no tiene criterio propio en las cuestiones municipales, cunde el nepotismo, se aflojan los resortes del principio de autoridad, se falsifica la opinión pública, el Gobierno se juega su prestigio, creyendo que lo tiene por proteger á los amigos; hay eminencias que sostienen que el silbar es un derecho político; los ministros no saben cuanto durarán; Sagasta va entregando el país á una anarquía mansa y por eso decíamos al principiar este artículo que sino considerásemos los peligros que en lo porvenir se amontonan para la Patria y para las instituciones, la fusión sería nuestro auxiliar más estimable.

Lo que hay es que cuando las Sociedades entran en un período de disolución, es

muy difícil el reconstituirlas, y que lo mismo que los individuos, cuando abandonan su curación llega ésta á hacerse imposible y los más eficaces remedios resultan tardíos.

## LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

El estado de la emperatriz Isabel Austria Eugenia, de Austria, es poco satisfactorio, y dá lugar á temor que la corte de Viena puede sufrir el duelo de otra desgracia.

La emperatriz ha tenido que renunciar á toda idea de viajar, desistiendo, por lo tanto, de su preparada expedición á Wiesbaden. Los médicos han ordenado esta medida, en atención á la gravedad que presenta el estado de la augusta enferma. La excitación nerviosa de que se encuentra atacada es tal, que inspira serios temores.

Causa de esta enfermedad ha sido la muerte desgraciada del príncipe Rodolfo.

La emperatriz había parecido soportar con gran valor el suicidio de su hijo, y en los primeros días siguientes al hecho, vió-sela, con efecto, demostrar gran presencia de ánimo en medio de toda la corte desolada. Pero la infeliz madre no ha podido sostener por mucho tiempo las apariencias de ese heroísmo: su corazón está destrozado, desde la altura de su trono imperial ha tenido que vencerse al poder de su dolor amarguísimo.

Madre antes que soberana, sus energías momentáneas han cedido, y hoy vive sumergida en una melancolía tan profunda, que ya llega á temerse por la razón de la augusta y desconsolada señora. Cuando rompe el silencio, es para acusarse de la muerte de su hijo.

Se muestra muy sentida de que la sucesión directa á la corona del imperio se vea interrumpida, y llega al extremo, según afirma un corresponsal, de excitar al emperador á que obtenga el divorcio, para poder contraer un nuevo matrimonio que le dé un heredero.

Además se encuentra, á lo que se dice en aquella corte, perseguida con cierta tenacidad por la idea del suicidio, y hasta llegaron á propagarse no hace muchos días por Viena, siniestros rumores de que había puesto fin á su existencia.

La nueva quedó en breve desmentida, pero en la capital austriaca todo el mundo repite con sobresalto esta pregunta:—¿Podría la nueva llegar á ser cierta en un plazo no lejano?

La rama austriaca de la casa de Baviera parece estar sometida al rigor de una dura fatalidad.

Maximiliano murió tristemente en Méjico; Luis II se ahogó en Starnberg; el príncipe Othon está demente; otros príncipes de la misma familia han dado frecuentes pruebas de una genialidad harto exagerada, que podría quizás juzgarse como extravío.

Ultimamente, el misterioso y terrible drama de Meyerling.

¿Tendrá este drama un epílogo en otra desventura?

## LOS CRIMENES DE FILIPINAS

El «Diario de Manila», correspondiente al 27 de febrero, publica las siguientes noticias acerca del crimen de Zambales:

«Indignará á todas las almas honradas—exclama el «Diario»—y de todos los labios arrancará frases de indignación, pidiendo á una el castigo de los infames asesinos.

Ayer se recibieron en el gobierno general dos telegramas de Zambales, participando la triste nueva siguiente:

«Hallábase de visita en casa de un vecino, y en compañía del juez de paz, el cura párroco de Aguao, M. R. P. Fray Felij Royo, cuando de golpe, penetraron en la vivienda varios bandidos, y cayendo de improviso sobre el padre recoleto y el juez, les infirieron varias heridas, de las cuales sucumbió el primero á las pocas horas, quedando mal herido el juez de paz, sin que por el momento inspire cuidados.»

Tal es el hecho—añade el «Diario»:—tal este nuevo atentado, que reclama castigo rápido y ejemplar, que corte de raíz crímenes como éste, que, por el carácter de las víctimas y por la audacia en llevarlo á cabo, revela un mal grave y casi un diario peligro.

Confiamos en que aquellas autoridades desplegarán toda su actividad, y que pronto sabremos que están sometidos al fallo severo de la ley los asesinos de Zambales.»

De otro crimen que revela la mayor ferocidad en sus ejecutores, da, también cuenta «El Diario de Manila». El 26 de febrero fué bárbaramente asesinado por su criado, D. Salomón Bení, alsaciano de Belfort, el que fué acometido por su doméstico asestandole un martillazo en la cabeza mientras dormía.

La víctima hacia tres meses escasos que se hallaba establecido en Ilo-Ilo, donde tenía un bazar de quincalla.

«El Diario» termina pidiendo justicia rápida y enérgica contra los asesinos, y excitando el celo de las autoridades para garantizar las vidas de los ciudadanos honrados.

## UN GRAN HOTEL

El joven millonario Vanderbilt ha construido un gran hotel en la capital norteamericana, con destino á los empleados de los ferro-carriles de su propiedad.

Sucedía en muchas ocasiones que, por atraso de los trenes ó por inclemencia del tiempo, los empleados se veían en la imposibilidad de ir á sus propias casas, alojándose en los hoteles más inmediatos.

A Vanderbilt se le ocurrió hacer la competencia á los hoteleros cercanos, construyendo un edificio donde pudiesen alojarse empleados de ferro-carriles, mediante una cuota mensual.

Consta dicho edificio de más de 600 habitaciones, baños, gimnasio, salón de esgrima, gabinete de lectura con más de 300 publicaciones que se reciben diariamente, y una bibliotera que excede de 10 000 volúmenes, elevadores, jardines y todo cuanto puede apetecer el capricho más exigente, y

prescribir el moderno «confort».

El joven yankee fué saludado por los «clubs» de obreros al proponerse «explorar á sus empleados. Estos tienen derecho al gran hotel mediante el pago de 60 centavos mensuales; y á pesar de lo módico del precio, asegura el mismo Vanderbilt que le produce su obra crecidos intereses.

Los periódicos neoyorkinos, al dar la noticia, ponían el siguiente comentario:

«Esta es la mejor forma de combatir el socialismo.»

«No tema el joven millonario que la extrema izquierda del socialismo declare la guerra á sus grandes propiedades.» Su nombre corre de boca en boca en las filas socialistas, y en «cada pecho del obrero tiene un muro donde se estrella el plomo del desalmado anarquismo.»

## EXPOSICION DE PARIS

En la Exposición Universal de París figurará una Exposición retrospectiva del trabajo, donde podrá verse el interior del laboratorio de un alquimista del siglo XIV, el del taller de un esmaltador chino, el de un cerrajero del siglo XVI, y el laboratorio de Lavoisier, reconstituido con todos sus útiles.

La sección de medios de transporte mostrará, por medio de dibujos primero, y por objetos auténticos después, todos los vehículos de que se ha servido el hombre desde el día en que pensó en no utilizar solamente sus piernas; desde la silla de manos á la locomotora, desde su origen pasando por las diligencias, sillas de postas, carretones, carrozas de gala y toda clase de carruajes.

También se verán en ella las antiguas prensas de imprimir desde los orígenes de la imprenta, manuscritos curiosos, confecciones de láminas y carteles de todas las pocas, y una serie de trajes de todas las profesiones y de todos los tiempos, además de colecciones inmensas y lujosas de instrumentos de precisión, de relojería, de cuchillería, de cirugía, é instrumentos antiguos de música y armas de lujo.

—En Glasgow ha sido botado al agua un nuevo vapor, llamado «Calais-Douvres», que andará 22 millas por hora y que empezará á prestar servicio entre los dos puertos que le dan nombre, desde que empiece la Exposición de París.

—Cuatro oficiales del ejército ruso han postado hacer en cuarenta y cinco días un viaje á caballo desde San Petersburgo á París, para visitar la Exposición.

El ministro de la Guerra les ha concedido autorización para hacer el viaje y esperan ponerse en camino en la primera quincena del mes de mayo.

## VIAJE DEL SCHAH DE PERSIA

Este soberano ha salido ya de la capital de sus estados con dirección á Europa, mandando su séquito los ministros de Instrucción pública y Asuntos Interiores, varios generales y ayudantes y otros dignatarios de la corte y sirvientes hasta el número de 40.

Visitará primeramente San Petersburgo, después Berlín, Londres, Bruselas y París.

En esta ciudad residió ya en 1873 y 78 y ahora se propone permanecer un mes en Nasar-er-dine, que así se llama el soberano de Persia, nació el 17 de julio de 1831, sucediendo á su padre, Mohamed-shah, en 1838.

Tiene 13 hijos, de los cuales el mayor, Nasr-er-dine Vali-ahd, acaba de cumplir veintidós años.

## POR NO PAGAR AL CASERO

El 14 del actual ocurrió un hecho muy gracioso en la cárcel de Málaga.

Se presentó á la hora de la comunicación un hombre correctamente vestido, solicitando ver á uno de los arrestados días anteriores.

Cuando se encontró en su presencia, le pidió que le abonase el alquiler de dos meses de la casa que había habitado antes de su prisión.

Pedia los dineros con mucha urgencia. El otro le escuchaba sin pestañear.

Cuando hubo concluido se echó á reír descaradamente.

—Pero hombre, ¿á que no sabe usted por qué he hecho yo la fechoría de que me acusan? Pues para no pagar á usted. Aquí, aunque no pague, no me echan á la calle.

## Del Estranjero

### FRANCIA

Se asegura que los boulangieristas se disponen á organizar en Londres un comité que dirija los trabajos y la propaganda.

A juzgar por los informes más autorizados, los boulangieristas han acordado supe- ditar su conducta á la del gobierno.

Si éste los persigue y molesta durante la Exposición, responderán conspirando; es decir, que obrarán según las circunstancias.

—La prensa alemana ha iniciado una campaña en contra de la idea de que Rusia mande á las aguas francesas una escuadra mandada por el hijo segundo del Czar.

Dicen que semejante hecho supondría una infracción flagrante á la actitud negativa del imperio ruso ante la conmemoración del centenario revolucionario.

—El presidente Mr. Carnot, inauguró la Exposición histórica de la Revolución.

En el acto le fueron entregadas por Mr. Spuller, ministro de Estado, dos cajitas conteniendo los retratos de Robespierre y Danton, testigos en la boda del célebre Demoulins que entrega á aquellos en efígie como recuerdo de la boda.

—El ex-diputado alsaciano Mr. Antoine es esperado en Marsella para presidir un meeting y un banquete que le ofrecerán la Sociedad de Alsacianos-Loreneses y la Unión Patriótica de Marsella.

—Contra la opinión de la prensa alemana, se espera que visitarán la Exposición varias testas coronadas de Europa.

—El gobierno vigila extraordinariamente la frontera belga, donde parece que se han refugiado muchos agentes boulangieristas.

—Se ha creado una escuela de dibujo al servicio geográfico del ejército.

—En la última reunión de accionistas del Comptoir d'Escompte, como una de las preparatorias para la gran asamblea del día 29 del actual, se han tomado acuerdos de cierta gravedad.

Desde luego la reunión ha sostenido por unanimidad que no hay razón para que desaparezca el Comptoir ni se liquide.

Se ha nombrado una comisión que prepare la defensa de estos extremos en la asamblea general, quedando además en celebrarse nuevas reuniones parciales.

A pesar de esta actitud, se supone que la suerte del Comptoir está decretada.

### ESTADOS UNIDOS

Según los últimos telegramas de Filadelfia, el territorio Oklohama, último refugio de los Pieleros rojas, vá á ser abierto á la colonización, por virtud de un reciente decreto del presidente Harrison.

Muchos miles de colonos se han situado

á lo largo de las fronteras de Oklohama, dispuestos á invadir las tierras vírgenes.

Han tenido lugar ya sangrientos encuentros, disponiendo el gobierno la concentración de 2,000 soldados encargados de mantener el orden.

Es tal el entusiasmo que ha despertado esta empresa que de todos los territorios se dirigen inmensas caravanas colonizadoras.

La Compañía de ferrocarriles de Atchison debía trasportar en un solo día 5,000 colonos y 1,000 vagones de material, mobiliario, comestibles, casas portables, etc.

Créese que la nueva colonia luchará con grandes dificultades.

### ALEMANIA

En los altos círculos se asegura que á pesar de la negativa de algunos periódicos italianos, está decidido, pero en absoluto, por Mr. Crispi la ocupación de Keren y Asmara (Abisinia), aprovechando Italia la situación favorable que se le ofrece para instalarse definitivamente en Africa.

Se añade que el Parlamento vatará los recursos que Crispi pida al reanudar aquel sus sesiones.

Se atribuye á esta noticia gran importancia porque parece ser que Bismarck busca en lo que Italia haga, argumentos á su política africana.

—Se ha preguntado al embajador alemán en S. Petersburgo, si es cierta la noticia de que Rusia enviará una escuadra á las aguas francesas.

Bismarck es enemigo de esta manifestación.

—La ciudad de Berlín ha decidido reanudar la conversión de 121 millones de marcos de obligaciones al 4 por 100, en otras al 3 1/2.

Un sindicato de banqueros está encargado de dicha operación.

—Acaba de fundarse en Berlín un nuevo Banco de Crédito con un capital de 5 000 000 de marcos.

Se llamará Berliner-Bank.

La suscripción de acciones ha sido iniciada por la casa Krausse y C.<sup>o</sup>.

—La exportación de alcoholes está paralizada.

Algunos periódicos indican que la nueva ley proyectada por el gobierno español perjudica á la producción alemana.

### INGLATERRA

Se está preparando el palacio de Buckingham para residencia del Sah de Persia, cuya visita á Londres se ha confirmado oficialmente.

—El viaje de Guillermo II se fija para julio. Permanecerá 8 días en Inglaterra y vendrá acompañado de numeroso séquito.

—Mr. O'Brien, diputado preso, ha encomendado á Mr. Chase, miembro del Parlamento, la querrela criminal contra lord Salisbury, por las declaraciones injuriosas contenidas en el discurso pronunciado en Watford.

—Corre el rumor de que el príncipe de Gales se ausentará de Inglaterra durante la estación del emperador de Alemania en Londres.

### SERVIA

Se ha fijado la vuelta de la reina Natalia para el día 13 de mayo.

Será recibida con todos los honores reales, y es probable que compré un hotel cerca de Belgrado, donde fijará su residencia.

—Se habla de agitaciones y turbulencias en provincias.

La presencia de la reina y el alejamiento

del rey Milán, contribuirán á calmar los ánimos.

—La Regencia se propone dar gran impulso á las obras públicas, y parece decidida la reducción del ejército.

—El país siente mucho la crisis agrícola industrial.

## Gacetilla

### NI INFIDELIDAD NI CALUMNIA

Ninguna sorpresa nos ha causado que «El Liberal» tomase á su cargo la defensa de la detención de que hablamos el sábado y del cabo Orlich, porque desde que el papel por bafa llamado diario democrático se ha metido á esclavo de ciertos monárquicos vergonzantes, no tiene más lucido porvenir que atacar la libertad é independencia de la prensa.

Es por lo tanto lógica la conducta del colega, y el único que tiene derecho á quejarse de la oficiosidad del moderno cimbrío, es el Sr. Lon Albareda, cuya mala estrella le ha llevado á ser defendido con una torpeza inconcebible por lo descomunal y gigantesca.

Comienza el diario de la calle Nueva, diciendo que no quiere ocuparse en los antecedentes del vecino de San Luis. El colega puede hablar muy claro, porque este vecino de San Luis es un monárquico viejo que en honradez no cede á ninguno de los prohombres de «El Liberal».

Pregunta luego el órgano democrático: ¿Es ó no delito la detención de un documento? Y se contesta afirmativamente, apoyándose en el art. 548, párr. 9.º del Código Penal, con lo que el colega demuestra que si no sabe hablar con propiedad, en cambio tampoco sabe leer. Transcriba «El Liberal» el párrafo citado, y verá cómo el ménos versado en leyes se entera en seguida de que la mera detención de una cédula no cae bajo la acción del Código.

Ya por la resbaladiza pendiente del ridículo, «El Liberal» añade que no puede compararse la detención de un mueble con la de una cédula, porque la propiedad de ésta NO SE PUEDE DISPUTAR por ser personalísima, y si ser objeto de litigio la posesión ó pertenencia del mueble aludió. De donde se infiere que las cosas y derechos personales no pueden disputarse; y así la usurpación de un título ó de una condecoración, que son propiedades personalísimas, lo mismo que las cédulas, no podrían ser materia de reclamación por parte del despojado. Absurdo tan grande sólo «El Liberal» se atreve á estamparlo.

La ignorancia del colega se revela también en la pregunta de si ha habido infidelidad ó calumnia en la noticia de que el vecino de San Luis estuvo detenido por espacio de más de veinte horas. Vamos á demostrar que no hubo ni lo uno ni lo otro.

Los arts. 375, 376 y 377 son los únicos del Código Penal en que se trata de la infidelidad en la custodia de documentos. El 375 dice: «El funcionario público que sustrajere, destruyere ú ocultare documentos ó papeles que le estuvieren confiados por razón de su cargo, será castigado», etc. ¿En la noticia referida hubo sustracción, destrucción ú ocultación de ningún papel ó documento? No. Luego no pudo haber infidelidad. El 376 dice: «El funcionario público que teniendo á su cargo la custodia de papeles ó efectos sellados por la Autoridad, quebrantare los sellos ó consintiere en su quebrantamiento, será castigado», etc. ¿Hubo en la noticia de la detención, quebrantamiento de sellos? No. Luego tampoco pudo cometerse infidelidad. El 377

«El funcionario público que no es comprendido en el artículo anterior... ó consintiere abrir sin la autorización competente papeles ó documentos cuya custodia le estuviere confiada, sufrirá en las penas», etc. ¿Hubo en la noticia, abertura sin autorización competente de papeles ó documentos? No. Luego tampoco pudo cometerse infidelidad.

Según el art. 467 del citado Código Penal, calumnia es la falsa imputación de un delito de los que dan lugar á procedimientos de oficio. Dijimos que la detención ha durado más de veinte horas, y como la autoridad gubernativa puede detener á los detenidos por espacio de veinte y cuatro horas, cuando proceda, resulta que sea ó no exacta la noticia, en manera alguna imputamos al Delegado, toda vez que no atribuímos una detención más larga que la legal.

No es cierto que el diario democrático demostró con su imputación de infidelidad ó calumnia, que ignora lo que son calumnias é infidelidades, y sólo sabe hablar en aras del Delegado?

Para que «El Liberal» no se maree hablando por qué conducto supimos el caso que duró la detención del vecino don Luis, diremos que el INTERESADO no fué quien nos enteró del caso, asegurándonos que había ingresado, por órden gubernativa, en el cuarto de detenidos las ocho de la noche del Jueves Santo.

No había sido puesto en libertad hasta las cuatro y media de la tarde del Viernes. ¡Hé aquí la infidelidad ó calumnia que ha soñado «El Liberal»!

Lo que pudiera haber violación de secreto, es en la copia que dá «El Liberal» declaración rendida el domingo por el Director ante el Delegado. Porque es ilegal que se hubiese enterado á los editores del diario cimbrio, de la declaración prestada en unas diligencias que ó bien significan ó deben formar parte de un proceso; y sobre este hecho llamamos atención del Juzgado.

En cerca de lo de Orlach, diremos que al llamar llaman Sancho, y al bueno, don Sancho Martínez.

Prescindiendo de la estupidez de que se ataca á los agentes de la Autoridad como si fuesen humo, hácia la Autoridad misma; teoría igual á la de aquel que habiendo recibido un bofetón, al Juez que á él le habían dado un bofetón, lo que movió al Juez á exclamar: «¡Dén todas!» prescindiendo de las amenazas, que no merecen respuesta, por el colmo de lo bárbaro, añadir: «¡Dén todas!» para concluir que jamás EL BIEN PÚBLICO ha escrito ninguna palabra denigrante para el Delegado, y que nuestros editores no tienen las relaciones que se atribuyen á «El Liberal» con los Tribunales de Justicia.

EL BIEN PÚBLICO jamás ha lamentado las carencias que ha sufrido durante el reinado de los liberales fusionistas al uso, pero tiene conciencia de lo que hace y de su valor para sostener lo que cree justo y equitativo á la verdad y la justicia. Eso de que se queda para el LLORON de la calle de San Juan, el cual siempre que se ha visto en un ligero aprieto, teniendo presente que quien no llora no mama, no ha perdido la cabeza para conseguir el perdón de sus faltas.

Se nos asegura que ha sido llamado por el Sr. Delegado del Gobierno, el vecino D. Jaime Busquet: el hecho en sí nada tiene de particular; pero dá la casualidad que el sugeto en cuestión es, según de público se dice, uno de los que vieron al Cabo de Seguridad cubierto en la Parroquia de Santa María la noche del Jueves Santo.

Coincidencias diremos con «El Liberal», pues no nos es lícito suponer que la referida llamada, tenga relación con el asunto del Sr. Orlach, si en dicho asunto entienden los Tribunales de justicia, como se afirma.

Esperamos que el diario de la calle Nueva nos aclarará el misterio, para evitar que el público pueda dar al hecho torcidas interpretaciones.

NOTA: Según parece el dependiente de la Autoridad que ha acompañado al señor Busquet es el propio Cabo de Seguridad que estaba cubierto en el templo en la noche del Jueves Santo.

Dicho Sr. Busquet ha permanecido desde las doce hasta más de las cuatro de esta tarde en la Delegación del Gobierno, á pesar de que su declaración ha terminado, según se dice, antes de las tres.

¡Adelante y viva la libertad!

Por el Cuerpo de Ingenieros de esta Isla se ha dado principio á los estudios para la prolongación de la carretera de Mahón á Ciudadela, hasta los andenes de nuestro puerto.

Según noticias de Ciudadela, se trata de construir en la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad, una capilla destinada á Sagrario en comunicación con la que existe actualmente.

A propuesta del señor Martínez Escolar, la Diputación provincial de Madrid, ha concedido una subvención de 1,500 pesetas anuales al señor Noherlesoom, para que pueda perfeccionar y completar sus estudios meteorológicos.

El vapor «Oriental» que ha recalado en Marsella de paso para Londres, ha verificado la travesía más rápida conocida entre Bombay y aquel puerto francés, pues que solo ha empleado catorce días y medio. Dicho vapor conducía en este viaje al célebre explorador del Alto-Nilo sir Samuel Baker, y al general en jefe de las tropas inglesas en el Cairo, sir Charles Reid, que embarcó en Alejandría.

Arrastrado por doce bueyes ha debido llegar á París, procedente de Epernay, el mayor tonel del mundo, el cual figurará en la Exposición que dentro de tres semanas ha de inaugurarse.

Ese rey de los toneles lleno de Champagne, para entrar en la capital de Francia ha exigido el ensanche de una de sus puertas.

Un curioso—y tan curioso—ha querido saber cuántos eran los minutos transcurridos desde el principio de la era cristiana hasta finalizar el año que acaba de pasar: el 1888.

Aunque el cálculo no es difícil, el resultado parece exiguo, ya que en aquel espacio de tiempo el número de minutos transcurridos no alcanza la cifra de mil millones de minutos.

Hé aquí la demostración:

1,888 años de 365 días cada uno forman un total de 689,120 días; ahora, añadiendo por los 460 años bisiestos 460 días, da un resultado de 689,580 días, ó sea 16 mi-

llones 548,920 horas, equivalentes á 992 millones 995,220 minutos.

Para alcanzar la cifra de 1,000,000,000 faltan por tanto, 4,863 días, 116,730 horas ó 7,003,800 minutos.

El 28 de abril de 1902, á las 10:40 de la noche, habrase consumido, pues, la suma de 1,000,000,000 minutos.

¡Minutos son! ..

Probablemente el sábado próximo será botado al agua el vapor «Menorca» para reemplazar el miércoles al «Nuevo-Mahonés».

Entre la carga que conduce el vapor «Nuevo-Mahonés», para Palma, figuran: 1 caja pieles charoladas, 10 fardos pieles de carnero, 1 garafón de vino, 22 cajas queso, 1 fardo pieles curtidas, 12 bultos muebles, 4 bueyes, 33 carneros, pipepia vacía y otros efectos.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

D. Francisco Masalles, Francisco Monasterio, Catalina Barceló y un soldado.

#### MODAS Y SALONES

No se habla más que de sencillez. Todo lo sencillo cautiva; pero entendámonos. Se llama sencillez, no á lo humilde, no á lo modesto. Lo que en el vocabulario de la moda actual significa esta palabra tan simpática, es sobriedad de adornos, sobriedad de draperías; pero en cambio se adoptan ricas telas y la ornamentación es de valor. Con las formas actuales que afectan faldas lisas y sumamente sobrias en adornos, lo más importante del traje es el cuerpo. Los cuerpos de los vestidos constituyen verdaderas obras de arte. Los encajes, las aplicaciones, bordados ó de pasamanería y los galones tan preciosos que se fabrican prestan grandes auxilios á las modistas para confeccionar los cuerpos que son su pre-ocupación. Estos son cortos y sin aldetas, fruncidos y cruzados delante sobre una camiseta de encaje ó del surah, ó sobre un plastron bordado. La parte inferior de estos cuerpos se pierde bajo una ancha banda graciosamente drapeada que se anuda á un lado. Las solapas, que siguen siendo estilo Directorio, son de moaré, de encaje, ó de la misma tela del vestido, aunque de otro tono de color.

Los trajes de dos tonos siguen siendo los predilectos de las señoras elegantes. Citaremos uno de bengalina. Falda plegada á la albanesa; túnica de bengalina apekinada, verde claro y verde mar. El lado derecho del cuerpo es de pekin drapeado, recogido en la cadera y formando después delante. El lado izquierdo aparece plegado como la falda. Toda la espalda es de pekin con los paños de la falda rectos.

Comienzan las señoras á preocuparse de los trajes de viaje, y puede asegurarse que la forma inglesa será la preferida. He visto dos modelos: uno es de paño amazona, tono crudo sobre falda de limosina rayada. La túnica, ligeramente drapeada, se halla recogida á la izquierda. El cuerpo, abierto sobre una camiseta rayada. Sobre los hombros un capuchón caído. El otro modelo es de bengalina apekinada, y forma falda recta con casaca de bengalina lisa adornada con botones artísticos. El cuerpo, entera-mente abierto, deja ver una camiseta sujeta por un cinturón. La casaca termina por detrás en un postillón marcado por pliegues huecos. Con estos trajes se llevan tocas con largos velos.—Ernestina.

París 16 de Abril de 1889.

#### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 24.—1 ternero 120 kilos, Sonacasa; 1 carnero 23, Bintaufa de Juan; 5 carneros 34, Addaya; 1 ternero 119, Se Garriga (San Clemente); 1 vaca 172, Salinas Novas; 1 ternero 200, Torracha de Lorenzo, 3 carneros 46, Binichica Vey.

#### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Barcelona 23.—7:40 t.

El vapor «Bellver» ha salido de Jaffa después de haber embarcado la peregrinación que regresa sin novedad.—Thompson.

Madrid 23.—8 n.

Los adversarios del gobierno suponen que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se planteará la crisis por los Ministros de Marina y Hacienda quienes según se asegura se han puesto de acuerdo á dicho objeto: los ministeriales por lo contrario afirman que la celebración de dicho Consejo, obedece al deseo que D. Venancio Gonzalez tiene de leer á sus compañeros de Gabinete la línea general de los presupuestos, para el próximo ejercicio, y al empeño que lleva dicho Ministro de presentarlos á las Cortes el sábado próximo.

Madrid 23.—11:15 n.

Es de todo punto inexacto que S. A. R. el Duque de Edimburgo vaya á Lisboa como se ha asegurado, pues regresa á Inglaterra por encontrarse indispuerto.

En Argelia se han sentido algunos temblores de tierra aunque de poca intensidad, los cuales no han producido ningún daño.

Palma 24.—11:50 m.

Ha llegado á este puerto el vapor correo de Barcelona; el de Alicante suspendió ayer su salida de aquel puerto á causa del temporal, habiendo salido hoy á las ocho de la mañana por lo que no llegará á esta hasta mañana.

Madrid 24.—12 t.

Las sesiones del Congreso Católico Nacional se han inaugurado con una solemne misa en la Santa Iglesia Catedral de esta Corte, en la que ha oficiado de pontifical el Nuncio de S. S.

Han tomado asiento en el presbiterio S. Ema. el Cardenal Benavides y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Sigüenza, Ciudad Rodrigo, Santander y Avila.

El templo estaba completamente ocupado por los miembros del Congreso, y en especial eclesiásticos.

Entre los asistentes hemos tenido ocasión de ver á los Sres. Marqueses de Molins, de Revillajigedo y de Vadillo, y á los distinguidos escritores católicos Sres. Lafonté, Villanova y otros.

Las *Píldoras Restauradoras Formiguera* producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

### COTIZACIONES

Barcelona 23.—4 <sup>30</sup> t.	
4 por ciento Interior. . . . .	76'92
4 por ciento Exterior. . . . .	79'10
4 por ciento amortizable. . . . .	89'25
B. H. de Cuba id. . . . .	106'50
B. H. Colonial. . . . .	59'875
F. C. de Barna a Francia nuevas	67'75
Id. del Norte de España. . . . .	88'12
Orensas. . . . .	17'25
F. C. Tarrag. B. y Francia. . . . .	64'50
Id. Norte. . . . .	76'75
F. C. de Medina a O. y Vigo. . . . .	00,00
Id. Almansa. . . . .	71'12
Obligaciones Trasatlánticas. . . . .	85'25
S. Juan de las Abadesas. . . . .	00'00
Acciones Almansa. . . . .	236'00

### Empeños del Casino Mercantil

Interior 24 rs. paga el alcista.  
Exterior 00 rs. paga

Madrid 23

4 p. Interior. . . . .	76'95
4 p. amortizable . . . . .	90'00
Bills. Hipots. de Cuba. . . . .	105'75

### Seccion Religiosa

#### Santo de hoy

San Fidel capuchino y S. Gregorio obispo  
Anima.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.  
de la Buena Nueva en Gracia.

#### Santo de mañana

San Marcos Evangelista.—Letanias mayores.

### Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Barcelona Pailebot «Maria» patron Miguel Buenaventura con 4 trips. y efectos.

Despachados el 24

Para Palma vapor correo «Nuevo Mahón» cap. D. Francisco Cardona con 19 trips. y efectos.

# LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

#### Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

#### Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

#### Vocales

Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.  
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Esta So ciedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el binestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez Mahón. 3. Arravaleta 3.



(Q. E. P. D.)

## D. GABRIEL PONS MERCADAL

Ha fallecido á las 2 de esta tarde  
á la edad de 36 años.

Su desconsolada esposa, madre, hermana, padres políticos, hermanos y hermanas políticos y demás familia, participan á sus amigos tán irreparable pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las once.

Casa mortuoria calle de S. Lorenzo n.º 52.

No se invita particularmente.

Mahon 24 Abril 1889.

## ANUNCIOS

### SUBASTA

El día 9 de Mayo, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en licitacion verbal, de la casa n.º 47 de la calle de Gracia de esta Ciudad, á voluntad de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el referido despacho.

### AVISO

El tan aplaudido actor y prestidigitador Sr. Duran tiene el honor de dedicar su segunda y última funcion de escamoteo, cálculo y cartomancia, á los Sres. Socios del CIRCO INDUSTRIAL el sábado 27 del corriente á las 8 y media de la noche. Queda abierta desde hoy la suscripcion.—

La Junta.

### CARRITO

Hay uno de hierro para vender de 4 asientos, construido en Mahon, con elegante toldo de quita y pon.

Se dará á la prueba.

Para informes dirigirse calle de S. Jaime n.º 56.—Mahon

### Para vender

Lo está una burra procedente de Argel. Informarán en esta imprenta.

(NEW-YORK INSURANCE COMPANY)

# LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

Autorizada en España por Real Orden

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 44 años de existencia, es la única en España cuyo «fonó de garantía» pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

### RESUMEN DEL 44.º BALANCE ANUAL.

Total activo en 1.º de Enero de 1889.	ptas. 484.461,066'79
Total pasivo . . . . .	ptas. 447.757,304'87
Excedente del activo sobre el pasivo . . . . .	ptas. 36.703,761'92
Total de ingresos en 1888.	ptas. 131.642,148'26
Total de pagos en 1888.	ptas. 80,273,109'70

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 648 millones, superando en 49 112 millones á la obtenida en 1887. El activo ha tenido un aumento de 45 millones, y los seguros de Capitales en vigor han aumentado en 316 millones, alcanzando la cifra de 2.176 millones.

SUCURSAL EN CATALUÑA Y BALEARES

Director: D. Manuel Gés —Oficinas, Pasco Colon—Calle de la Merced, 20, 22 y 24  
Barcelona.—Sucursal en Madrid, Director M. Dwight T. Real, Puerta del Sol, 13 pral.

Agente en la isla de Menorca, D. Pedro B. Valls.

# LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS E-UNIDOS

(The Equitable Life Assurance Society of the U. S.)

Fundada en 1859

DOMICILIO SOCIAL — 120 — BROADWAY NEW-YORK

Sucursal de España autorizada por R. O. de 10 Octubre 1882

CALLE DE SEVILLA 16 PRAL. MADRID

Presidente, HENRY B. HYDE

Director y Administrador General para España y Portugal,

EXMO. SR. D. JUAN ANGEL ROSILLO

Junta de referencia para España

Exmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez  
Exmo. Sr. D. José de Ortueta.  
Exmo. Sr. Isidoro Gomez de Arostegui  
Exmo. Sr. Pablo Hernandez Pelayo  
Exmo. Sr. Marqués de Peñaflorida.  
Exmo. Sr. D. José Suarez Guanes  
Exmo. Sr. D. Felipe Gomez Acebo.  
Sr. D. Francisco Rodriguez Ayal.  
Sr. D. Joaquin Lopez Dóriga  
Sr. D. Gil Mazia Fabra  
Sr. D. M. Salas Muniera,—Madrid

Sr. D. Emilio Vidal-Ribas,—Barcelona  
Sr. D. Federico de Solaequi,—Bilbao  
Exmo. Sr. Marqués de Sto. Domingo de Guzman.—Cadiz  
E. Sr. D. Bartolomé Belmonte.—Cordoba  
Sr. D. Miguel Casaus.—Huesca.  
Exmo. Sr. D. Saturnino Fernandez y Gonzalez.—Sevilla.  
Sr. D. Antonio de la Devesa.—Valencia  
Sres. Villaroya y Castellano.—Zaragoza

Esta Sociedad se dedica á seguros de cantidades pagables al fallecimiento del asegurado ó al mismo si vive el término de años porque se asegura; constitucion de rentas vitalicias, etc

Todas las combinaciones á que se dedica esta Sociedad, son de suma utilidad para las clases sociales, pues la formacion del capital pagable al fallecimiento de una persona en particular, es conveniente á los padres de familia que desean, aun despues de su fallecimiento, que su esposa é hijos gozen el bienestar. En casi todas las diferentes combinaciones, el asegurado tiene participacion en los beneficios de la Sociedad.

Para detalles y explicaciones dirigirse al Agente en Menorca don Juan T. Vidal, Mahon, S. Fernando, 43.

# POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

# CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.  
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

PEDÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.